



Con pendientes, Senado cierra sesiones el jueves

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EN UN ÚLTIMO intento para presionar a la mayoría legislativa antes del cierre del periodo ordinario, el bloque de contención condicionó a Morena la aprobación de reformas constitucionales a los nombramientos de los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Durante la reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la que acordaron modificar el calendario de sesiones para el periodo ordinario, en el que se establece que los trabajos legislativos concluirán el jueves, las bancadas de oposición plantearon al líder de Morena, Ricardo Monreal, la condición para el cierre del periodo.

"Esta reunión de la Jucopo fue muy clara, los coordinadores de grupos parlamentarios, entre ellos los integrantes del bloque de contención, han dicho que tienen sus reservas y que ellos condicionan la aprobación de reformas constitucionales a la aprobación de nombramientos pendientes", reconoció el presidente de la Junta.

El coordinador del PAN, Julen Rementería, indicó que

así como Morena y sus aliados aplican su mayoría, desde el bloque también se "la aplicaremos", por lo que el Inai va primero.

"Requerimos al Inai primero para poder transitar en muchas cosas en las que estamos de acuerdo, pero si no ocupamos esa herramienta que tenemos de negociación desde el bloque, pues entonces cuándo.

"Se abre esa posibilidad si ellos aceptan, si ellos mantienen su cerrazón pues no habrá ni Inai ni habrá reformas constitucionales, ni dictámenes que modifiquen o pretendan modificar la Constitución", manifestó.

Cuestionados respecto a si el trabajo acelerado con el que están procesando reformas en la Cámara de Diputados ejercerá presión en el Senado para aprobarlas, ambos senadores coincidieron en que es necesario discutir todas las iniciativas con seriedad y no sólo ser una cámara de ratificación.

"Una de las propuestas de todos los grupos parlamentarios es que revisemos con cuidado y que discutamos con seriedad el contenido de las normas que la colegisladora nos envía, de no ser una Cámara simplemente de admisión y de ratificación sin reflexión", dijo Monreal.

30

De abril propuso Monreal, el lunes, cerrar el periodo